

Información para el análisis de coyuntura del 26 de enero de 2018

Costa Rica: *Candidatos utilizarían pensiones complementarias para infraestructura.* 26-enero-2018 (La República, Esteban Arrieta)

Dentro de poco, la pensión complementaria podría ser utilizada para construir las grandes obras de infraestructura que el país requiere.

Varios candidatos a la Presidencia de la República tienen en la mira ese fondo acumulado, que hoy suma más de ₡5 billones, de acuerdo con la Superintendencia de Pensiones (Supen).

En estos momentos, **las jubilaciones no registran ganancias significativas, mientras que si se abre la puerta a la inversión en carreteras, se garantiza una mejor tasa de retorno y de paso, se minimizaría el grave déficit en infraestructura que hoy tiene el país.**

Por otra parte, **también habría una oportunidad de mejorar las finanzas del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja, lo cual es fundamental, si se considera que a partir de 2030 el régimen jubilatorio entrará en crisis, de acuerdo con un estudio actuarial realizado por la Universidad de Costa Rica.** ([Nota completa](#))

México: *Migración legal fortalece riqueza de receptores y apuntala fuerza laboral.* 26-enero-2018, (El Economista, Yolanda Morales y Luis Miguel González)

Legalizar a los migrantes, podría fortalecer la capacidad del país receptor de fondear sus sistemas de seguridad social y de pensiones, incrementaría sus ingresos tributarios y fortalecería la mano de obra disponible, consignó la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena.

La funcionaria destacó, además, que el sector privado tiene un papel fundamental en esta legalización de la migración, pues ellos mismos cuentan con perfiles de los trabajadores que requieren, y así los están contratando.

El Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) mostró datos sobre el impacto económico de la migración. De acuerdo con ellos, los migrantes contribuyen al PIB mundial con siete trillones de dólares anuales. Las remesas mundiales equivalen a 350 millones de dólares al año y representan solo el 15% de los ingresos de los trabajadores migrantes.

Esto significa que el 85% de la riqueza generada por los migrantes, se queda en los países receptores. ([Nota completa](#))

República Dominicana: *Un sistema de protección social que no deje a nadie atrás.* 26-enero-2018, (Diario Salud, redacción)

En un evento realizado en la sede del Banco Mundial, la entidad publicó un conjunto de estudios que revelan los esfuerzos que están haciendo varios países para alcanzar la cobertura universal en salud, construir capital humano y lograr un crecimiento más inclusivo.

Entre ellos **fue publicado un trabajo de la economista Magdalena Rathe, Directora Ejecutiva de la Fundación Plenitud, con el nombre de “República Dominicana: implementación de un sistema de protección de la salud que no deje a nadie atrás”.** El estudio es el No. 30 de la Serie de Estudios de Cobertura Universal de Salud del Banco Mundial.

La investigación (centrada en el régimen subsidiado del Seguro Familiar de Salud) **indica que, durante los últimos 50 años, la República Dominicana ha experimentado un crecimiento económico importante, con tasas más altas que la mayoría de los países de América Latina.** Sin embargo, **a pesar de la reducción sustancial de la pobreza y la indigencia en los últimos años, los salarios promedio en el sector formal permanecen extremadamente bajos, y una gran proporción de la población en edad de trabajar está fuera del sector formal.**

Aunque muchos de los objetivos de cobertura de salud se han logrado, la salud de la población no ha mejorado lo suficiente. En efecto, **los indicadores de resultados siguen estando muy por detrás de la mayoría de los países en la Región de América Latina. El país necesita profundizar su reforma de salud para alcanzar la cobertura universal de servicios de salud de calidad, incluyendo coberturas garantizadas para los problemas prioritarios de salud de la población.**

Necesita también mejorar la protección financiera, para reducir el gasto de bolsillo y para que nadie enfrente gastos catastróficos o empobrecedores por motivo de una enfermedad. De esta manera se puede lograr una mejor protección social, para que nadie sea dejado atrás. ([Nota completa](#))